



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe:

-D^a M^a Isabel Núñez Palomar, con D.N.I. 72.890.793K, en relación con Notificación Caducidad del Expediente nº 288/2013, sobre solicitud de licencia de obras, en C/ Caro, 4-B, de Soria.

-Villa Rodeo, S.L., con C.I.F. B-42201863, en relación con Notificación Caducidad del Expediente nº 296/2013, sobre solicitud de licencia de obras, en C/ Cardenal Frías, 1, de Soria.

Se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 19 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

3024

BOPSO-2-05012015